



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Planeación – Área de infraestructura

FECHA: 06 de Julio de 2020

LUGAR: Reunión virtual

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento contratos de prestación de servicios profesionales

HORA DE INICIO: 2 :22 pm

HORA DE FINALIZACIÓN: 3:42 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Hernán Gómez Espitia			X						X	Infraestructura	hernan.gomez@gobiernobogota.gov.co	310 8596934	
Daniel Felipe Villamil Martínez			X						X	Infraestructura	daniel.villamil@gobiernobogota.gov.co	321 3244605	
Yency Viviana García Vargas			X						X	Infraestructura	yency.garcia@gobiernobogota.gov.co	310 2662835	
Yudy Patarroyo Baez			X						X	Infraestructura	yudymbp@hotmail.com	314 2970787	
Fredy Armando Martín Guantivar			X			X				Infraestructura	fredy.martin@gobiernobogota.gov.co	320 4738036	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 10

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El arquitecto Fredy A. Martín da la bienvenida y comenta que como todos los lunes o martes de cada semana se hace el Comité de seguimiento contratos de prestación de servicios profesionales. Procede al desarrollo de la reunión.

Primer punto. Estado de los contratos que están en ejecución. Sobre el COP 210-2019 de INTERAMBIENTE INGENIERIA SAS y la interventoría del contrato CIN 211-2019 CONSORCIO VIAL ALPA042.

Interviene la ingeniera Yudy Patarroyo. Informa que recibió la semana pasada un memorando de empalme de la ingeniera Tatiana Espejo, inicio dando lectura a toda la documentación y cito a Comité el de hoy a las 10:00am., el director de interventoría el ingeniero Pedro Gutiérrez, donde se hizo seguimiento a un oficio que había enviado el Alcalde Local, el Dr. Eduar, con una serie de compromisos que a la fecha no se han cumplido, le dice la interventoría que están en proceso de revolver y dar alcance al oficio con las soluciones y planteamientos de cada una de las actividades y cada uno de los ítems que tiene que entregar para el componente de consultoría y dar inicio a la obra. En esa reunión se tocó únicamente lo que se necesita para desenredar y poder dar inicio a algunos de los CIV's que están a punto de ser aprobados. Solicito puntualmente 6 CIV's que están avanzados según el empalme para hacer revisión de las estructuras de diseño y de la misma manera hacer revisión del alcance de programación y el presupuesto de cada uno. Quedaron en revisar todo y van a empezar a enviar información parcial de toda la semana para poder aprobar los volantes y socialización con la comunidad. Básicamente tienen 6 CIV's muy avanzados y que el compromiso para que la interventoría presente a la entidad de los otros 20 CIV's que están por iniciar, por aprobar, por resolver, por revisar, por hacer análisis de cada uno de ellos porque no se tiene ningún tipo de información. Le preocupa mucho y se lo manifestó a la interventoría el alcance de la obra porque si se comienzan unas actividades y luego el presupuesto no alcance, es una falla administrativa por parte de nosotros y por parte de la interventoría quienes son los encargados de hacer ese manejo. También le preocupa que los tiempos de obra se vencieron, debieron haber iniciado la semana pasada, y como nueva supervisora en el proceso de empalme en el que se encuentra de darles esta semana como para empaparse un poco más y verificar que cumplan con las actividades solicitadas y tener la tranquilidad de que todo esté bajo los lineamientos de la ingeniera Tatiana para que la otra semana se pueda empezar la obra. En caso de que no sigue con el apoyo del Dr. Julián Tascon por el incumplimiento de la interventoría y a su vez del contratista. Esta semana no quiero hablar de incumplimientos porque es muy apresurado y acaba de llegar para hablar de ese tema.

Interviene el arquitecto Fredy. Pensó que habían iniciado un CIV, porque por el lado del Barrio Alcala, paso y hubo dos requerimientos de la comunidad sobre ese CIV. Lo debe estar haciendo la UMV, que son los que también intervienen vías.

Interviene la ingeniera Yudy Patarroyo. Comenta que encontró en su Orfeo una solicitud de un CIV.

Interviene el arquitecto Fredy. Manifiesta que lo busco en la base de datos y figura dentro de los que van a intervenir ese contrato.

Interviene la ingeniera Yudy Patarroyo. Dice que está viendo en su Orfeo el 0453, está dentro del paquete de los 6 CIV que va a iniciar. Estaban haciendo actas de vecindad que es lo que aparece en el Orfeo. Tiene entendido que la persona que radico, el señor Pedro Mahecha está informando y está preguntando que cuando inicia la obra, cuanto tiempo va durar cerrada la vía, como van a hacer con los parqueaderos y lo que quiere es darle alcance para avisarle que esa información se le aclarara en la socialización del proyecto una vez estén aprobados los presupuestos.

Interviene el arquitecto Fredy. Informa que hay otra vía, paso y estaban en excavación, estaban abriendo la caja y un oficio referente a esa vía diciéndole que extienda la intervención en la siguiente cuadra, esa vía no es de nosotros. Espera que la ingeniera Yudy se vaya enterando más de ese contrato para que tome las soluciones pertinentes.

Interviene la ingeniera Yudy Patarroyo. Comenta que esta con la trazabilidad de la ingeniera Tatiana y con el oficio que envió el señor Alcalde, está haciendo el seguimiento al oficio para desenredar el tema.

Interviene el arquitecto Fredy. Le comenta que en la mañana estuvo hablando con Jaqueline porque envía solo informativos y cometió el error porque pensó que sobre la vía que comento y que estaba abierta era de nosotros. La idea es que en los comités le vaya diciendo cómo van los CIV's para tener la información cuando se la soliciten.

Interviene la ingeniera Yudy Patarroyo. Informa que alimentara una matriz, pero a hoy no le puede decir sobre los CIV's porque no ha revisado en su totalidad. Tenerlo de aquí al viernes tenerle la información de todos los 6 CIV's con el visto bueno para la socialización.

Interviene el arquitecto Fredy. Comenta que el acta que envió habla de 6 CIV's.

Interviene la ingeniera Yudy Patarroyo. Comenta que de los 6 no conoce los 7 componentes que tienen que tener cada CIV con el tema de consultoría para poderlo socializar a la comunidad.

Interviene la ingeniera Yency García. Comenta que si todo sale bien y entregan la información que se debe allegar, recuerde que antes de iniciar obra se debe hacer una reunión para revisión de los protocolos de bioseguridad que se van a cumplir en la obra.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Interviene la ingeniera Yudy Patarroyo. Comenta que la semana pasada quería ir con la ingeniera Yency pero el ingeniero no me dejó comentar el tema de bioseguridad porque había mucha gente en la oficina. Se entrevistó con la Milena de interventoría y dijo que ya había hablado con la ingeniera Yency, y le dije que esta semana coordinaba con la ingeniera Yency para que la ingeniera de la viabilidad de todo el tema y en esa parte siempre se va a apoyar con la ingeniera Yency para tener la tranquilidad.

Interviene el arquitecto Fredy. Comenta al ingeniero Hernán que están en el desarrollo del primer punto, son los contratos que están en ejecución para que por favor informe al comité como van sus contratos.

COP 186-2019 con PROMCIVILES SAS y la interventoría CIN 199-2019 con INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS para la construcción del parque 16-004.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Comenta que comenzara con el contrato 186 que tiene que ver con la construcción del parque industrial Puente Aranda, el contrato esta reiniciado, tiene fecha de terminación final el 28 de septiembre, la obra física no se ha iniciado, se hizo la socialización la semana anterior y se tiene calculado la implementación de protocolos y reiniciar las obras a partir del viernes. Este viernes les hacen la invitación para que se haga la visita junto con la ingeniera Yency para habilitar el tema de la implementación de protocolos. Con respecto a los dos temas que impiden iniciar la obra que es el tema eléctrico, le informa el interventor que los planos que fueron suministrados, contienen la última norma que se refiere a los bombillos led, aunque está revisando no se va a tener que actualizar ese diseño eléctrico. Con respecto al tema de la poda y tala de parques se continúa con el mismo problema, no se tiene el concepto emitido por la Secretaria de Ambiente. Ha habido unas observaciones que se había presentado en un formato que no era y el contratista manifestó que ya se había cumplido eso, se había subsanado y en la reunión anterior manifestaron que se tiene pendiente la visita por programar.

Interviene el arquitecto Fredy. Pregunta si a su mirar el contrato necesitaría recursos para adicionar?

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Informa que por supuesto, porque la implementación de los protocolos tiene un costo y no están contemplados dentro del contrato. El valor que se requeriría es directamente relacionado con la implementación de los protocolos en la ejecución de la obra.

Interviene la ingeniera Yency García. Comenta que el tema de los protocolos no está muy definido que se vaya hacer con adición, los contratistas eso es lo que buscan pero desde el FDL lo que se pretende es que salga de gastos de imprevistos, hay que esperar cuanto presupuesto se va en eso, porque lo que comentaba en el contrato de mantenimiento, las personas están diciendo que van a entregar dos unidades de tapabocas diarias por ejemplo y solo les entregaron uno para la semana. Hay que estar pendientes porque si no están usando todos los implementos de seguridad no pueden cobrarlos después.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Manifiesta que se está hablando del contrato 186 que todavía no ha iniciado obra, está en etapa de implementación de protocolos, con respecto al contrato 208 los tapabocas que consulto la ingeniera Yency y que pidió, esos son los que tienen que ver con la visita de la casa al frente de obra, resulta que esos tapabocas el contratista no los presento en el protocolo, sin embargo no se ha hecho el análisis para definir cuánto valen la implementación de esos protocolos y lo importante es tener un valor porque dentro de ambos contratos quedaron unos imprevistos del 1% pero de acuerdo a la reunión que se tuvo en la Alcaldía, esos imprevistos tienen que ver con obra, pero en temas de esta índole piensa que no entrarían por imprevistos. Le va hacer llegar a la ingeniera Yency la pretensión que tiene el contratista porque hasta ahora entraron en revisión.

Interviene la ingeniera Yency García. Comenta que el panorama de pensar en una adición por el tema de protocolos en ningún contrato está claro. Lo que le comentaron es que para el tema de protocolos el gasto salga de imprevistos para todos los contratos pero si es necesario habrá que hacerlo.

Interviene el arquitecto Fredy. Pregunta que cuando dice la ingeniera que no se ha decidido a que se refiere, ha tenido alguna reunión?

Interviene la ingeniera Yency García. Comenta porque en una reunión que se hizo con el ingeniero Hernán y los contratistas que estuvo presente el Alcalde Local, los asesores, ese día se comentó se iban a probar los precios unitarios de los temas de bioseguridad, pero que todavía no estaba claro si los gastos en la implementación de los protocolos se iban a sacar del gasto de imprevisto o se iba hacer adición, que ese tema se iba a revisar después y lo único que se iba hacer por ahora era aprobar los precios unitarios porque esos precios son los mismos que se están manejando a nivel distrital. No se contempló ni un si ni un no por una adición por esa razón.

Interviene el arquitecto Fredy. Manifiesta que lo llamo Jaqueline preguntando que se iban a hacer con los recursos 2020. Son \$5.552.000.000. A hoy es para formular un proyecto de vías pero al fin no se sabe si se va adicionar o no y sería bueno preguntarle al Alcalde que de un lineamiento. El Ingeniero Hernán también está ajustando presupuesto de mantenimiento de parques o dejar un recurso para tener en algún momento de dónde coger porque si se va toda la plata en el proyecto de obras para la formulación. Sugiere en ese tipo de reuniones preguntar eso.

Interviene la ingeniera Yency García. Comenta que si tocaría hablar eso directamente con el Alcalde y hacer el estudio con el Dr. Julián y con el Dr. Mauricio haber si definitivamente se toma la decisión de que puede llegar haber una adición por el tema de los protocolos y si se llega requerir por temas técnicos adiciones, pero el tema de protocolos no está claro y sería bueno programar una reunión con ellos para tomar una decisión.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Comenta que hay que coger el peor de los escenarios para que no se tenga la sorpresa de que el contrato se quedó sin plata, por lo menos tener definido eso. Desde el momento que se desarrolló el estudio previo la matriz de riesgos no considero un tema actual, y cree que ningún contrato, pero de parte del contrato de parques no se tuvo en cuenta una situación parecida a la que tenemos. El tema del 1% los va a recoger el propio desarrollo del contrato. Hay que revisar los contratos de interventoría porque ellos ya presentaron una pretensión y toca hacerle un ajuste económico al tema y sobre eso dar respuesta a lo que está pidiendo el arquitecto Fredy.

COP 208-2019 CONSORCIO VECINAL 036 y la interventoría CIN 209-2020 con el CONSORCIO INTERCAPITAL 2020 para el mantenimiento de parques.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Comenta que tiene acta de reinicio y su obra física, empezaron por el parque Trinidad, en teoría este fin de semana terminaba. El objeto, las metas son muy simples, era el arreglo de una limpieza de un cárcamo, arreglo de unas fisuras en una cancha, la pintura de la cancha y la pintura de las mallas contra impacto de los alrededores de la cancha. Se va abrir los nuevos frentes para tener nuevos frentes simultáneos, el presupuesto de este parque era alrededor de \$20.000.000. Ya se va abrir el de Maricutana, están pendientes de que salga el plan de manejo el PMT y empiezan con ese proyecto también. Ya se le aclaro al contratista que cualquier iniciación de obra previamente se debe revisar de parte de la Alcaldía, la implementación de los protocolos de bioseguridad.

Interviene la ingeniera Yency García. Comenta al ingeniero Hernán que queda pendiente si van a iniciar obra la próxima semana o la otra. Manifiesta que estuvo el jueves de la semana anterior haciendo la visita en el parque La Trinidad, dijeron que al otro día terminaban obra ahí. Cree que ya se terminó la obra. Queda pendiente tan pronto citen la reunión para la apertura de los otros dos frentes.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Comenta que la semana pasada estuvo dos días estaban trabajando en el tema de las fisuras y ellos plantean de que este fin de semana terminaban. Esta mañana conversando con Camilo, están como en la última parte del parque La Trinidad. Los otros dos parques, están ajustando documentos e igualmente lo de los PMT.

Interviene el arquitecto Fredy. Comenta que el ingeniero Hernán envió un correo de presupuesto de 4 parques, y mirándolos estan arriba de \$200.000.000, y en ese entendido si alcanza la plata para los nueve parques.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Informa que los presupuestos que se han adelantado son los regulares y que de pronto no tiene tanto inconveniente, las metas físicas están plenamente definidas. Los que están pendientes por presentar son los relacionados con los que tienen que ver con mantenimiento de las canchas, mantenimiento del asfalto. Lamentablemente los presupuestos que se elaboraron para el presente contrato no contemplaron revisión o verificación arreglos de las estructuras de las canchas. Se hicieron los estudios geotécnicos en laboratorios para confirmar la calidad de esas estructuras y ya demostraron que no estan acorde para un diseño para una vía, tiene que prácticamente reconstruirla. Esas actividades no están consagradas dentro del presupuesto, ese es el desfase. Están esperando que lleguen los presupuestos de donde hay que arreglar canchas, lo que quedo inicialmente fue el asfalto de las canchas. Teniendo el presupuesto se sabe si se hacen o no las canchas o a cuánto ascendería los costos.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Cuándo se tendría esa información?

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Esta semana, avisan en la reunión del viernes se reiteró porque se necesita esa información lo más rápido posible, lo que pasa es que la interventoría no ha querido recibir el presupuesto porque quieren un soporte de un geotécnico que ampare el estado, el criterio de cambio de la estructura de la cancha.

Interviene el arquitecto Fredy. Comenta que es importante saber a estas alturas cual es el alcance de este contrato, si van a hacer las nueve, si se requiere hacer las estructuras de esas canchas como usted comenta y no se alcanzaría a esa meta, si se decide por parte de la administración local dejar la meta corta del proyecto del contrato o si se pensara adicionar, si hay expectativas por las comunidades de esos 9 parques. Sería una decisión que se pondría sobre la mesa para que el Alcalde decidiera. Están afanados porque como queda tan poquito recurso vigencia 2020, hay que informar para cumplir con los tiempos para formular, ya sea para vías que estamos comprometidos.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Le pide un apoyo con el ingeniero Carlos. Hay unas metas que firmo la Alcaldesa Local, la Dra. Maria del Pilar con la JAL, no sabe si el arreglo de las canchas quedo pactado, esa meta con ellos, no tiene conocimiento. Sabe que quedo por escrito pero no conoce el documento.

Interviene el arquitecto Fredy. Comenta que hay muchas decisiones que tiene que tomarlas el Alcalde, se le había comentado a los asesores que cuando ya quedara conformado el equipo de infraestructura que se hiciera de una manera periódica, una reunión con el Alcalde y con ellos para exponerles eso. Que den línea porque hay decisiones que no podemos tomar como se está viendo ahorita. Informa que esta la ingeniera Kelly y otro arquitecto para que den una audiencia. En el caso de la ingeniera Yudy, ella necesita saber cuánto recurso finalmente va a quedar para formular. En el caso del ingeniero Hernan, necesita saber si se puede formular o se va acortar la meta que quedo dentro de los contratos de parques. Se necesitan unas decisiones que el ordenador del gasto tiene que tomarlas.

Interviene la ingeniera Yency. Cree importante definir también el tema de las adiciones y programar una reunión.

Segundo punto. Liquidación de los contratos que están pendientes. COP 150-2016 de CONSTRUCCIONES BENAVIDES INGENIEROS CONTRATISTAS SAS y la interventoría CIN 155-2016 con el CONSORCIO INTERVIAL.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Informa que el miércoles tuvieron una reunión al día de hoy, se abordó el tema del contrato 150 y 155 de 2016, por la importancia de dedicarle todo para el tema de la liquidación. Ese día se informó sobre una reunión con el interventor, representante legal, la reunión se llevó a cabo el día viernes 3 de junio. Como representante legal Sain Espinoza, la reunión se llevó a cabo en la Alcaldía. El ingeniero Sain expuso el estado del avance de la liquidación. Ya tiene una proyección de esta liquidación frente a lo que se tenía como base de radicación de ellos en el mes de diciembre del 2019. La nueva proyección que él hace cambia totalmente el enfoque de esta liquidación. El tema es que el contratista va a quedar con saldo en rojo, va a quedar debiéndole al FDL unos recursos que la parte jurídica debe determinar cómo se le cobraran. Frente al avance de esa liquidación, él tiene el acta de liquidación proyectada con todo el insumo para poder revisarla, actas confrontadas que se autorizaron en su pago y el compromiso de él es que el día de mañana martes 8 de julio va a radicar esta acta de liquidación ante la Alcaldía Local para que pueda empezar a revisarla y empezar a validar frente a obligaciones cumplidas y no cumplidas de este contrato. Ese es el avance de la parte técnica, este contrato tiene varios temas para poder subsanar, para llegar a la liquidación. El tema de empresas de servicios públicos, se verifico que el contratista simplemente en su momento hizo radicación ante las empresas de servicios públicos de la solicitud de cierre de paz y salvos, pero nunca ha recibido respuesta de las mismas porque nunca llego esas respuestas a la interventoría y la interventoría no las incluyo dentro de su informe final. Hay un tema con acueducto, es bastante álgido, en la reunión del viernes se comprometió a ponerse en contacto con el ingeniero Luis Francisco del EAAB, es el gerente de la zona donde ellos hicieron intervención, desde el comienzo del proyecto estuvo acompañando y el mismo hizo las observaciones para el no recibo de estas redes, el compromiso para hablar con él es saber si el acueducto emite o no un paz y salvo sobre recibo a satisfacción de las redes o simplemente sobre los daños a su infraestructura y si ellos han tenido alguna situación similar donde un contratista no cumplió con el tema de calidad en las redes y como subsanaron ese tema para poder nosotros como FDL llevar a cabo la liquidación. Esa reunión la va a tener inicialmente el día miércoles, en la agenda está pactada, debe definir si es virtual o presencial porque el ingeniero Luis Francisco está en algunos recorridos, está pendiente que le confirmen, esto para surtir el trámite con las empresas de servicios públicos. En temas jurídicos, como el Dr. Julián no pudo asistir a la reunión, sin embargo lo apoyo en la reunión la abogada Clara Paola, ella no está designada para este contrato como abogada de liquidaciones. La Dra. Julieta tenía todo este seguimiento, ella está sin contrato pero desde contratación le informan que debe seguir informando a ella sobre el avance de este contrato. Ya le socializo a ella lo que paso el día viernes y el tema jurídico con este contrato se basa en que tiene multa y ahora va a tener saldo en rojo, el manejo que se le debe dar es muy particular porque el contratista tiene sus reclamos y es un tema que se sale de mi parte técnica. Frente al tema ambiental, no ha recibido respuesta si la Secretaría de Ambiente, ya tiene el oficio que se radico bajo estudio.

Interviene la ingeniera Yency. Informa que reviso el oficio que el ingeniero Daniel radico, haciendo la solicitud para saber si podía hacer el cierre. Ese oficio todavía ni siquiera ha sido asignado a ningún profesional, está en la bandeja de espera. Está consolidando todo lo que hace falta para elevar una sola consulta para solucionar todos los temas. A finales de esta semana tiene toda la recopilación de la información para elevar la consulta. También se puede volver a hacer la misma consulta mediante derecho de petición y que el Alcalde lo firme, esto para que lo responda en un tiempo determinado.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Lo que entiende es que así vaya firmado el oficio por el Alcalde Local (e) de Puente Aranda no lo toman como derecho de petición ni de solicitud de información? ¿Habría que hacer otro aparte de este?

Interviene la ingeniera Yency. Informa que allá solamente se toma como derecho de petición lo que dice derecho de petición. Lo más prudente sería reenviarlo mediante derecho de petición para que den un tiempo estipulado para dar respuesta.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Informa que procederá a enviarlo como derecho de petición. Pregunta si la información que ha estado recopilando la ingeniera Yency es sobre todo lo ambiental para la reunión de mañana?

Interviene la ingeniera Yency. Ha estado haciendo una revisión de los contratos que están en liquidación, que temas ambientales tienen, y porque no se ha procedido a hacer el cierre de los PIN. Hay unos PINES que están quedado porque la Secretaría de

Ambiente no ha dado la respuesta. Hay otros que están quedados en el tema de cierre porque definitivamente no han allegado la información necesaria a los contratistas. Lo que se puede empezar a hacer para solucionar es hacerle el requerimiento al contratista, a los de la Secretaría de Ambiente todos los va a hacer en una sola gestión elevando la consulta para agilizar el trámite de los que están quedados y los que están quedados por los contratistas, la idea es hacerle el requerimiento a los contratistas para que alleguen puntualmente esa información, poderlo subir al aplicativo de la Secretaría de Ambiente, y hacer la solicitud de cierre del PIN. De uno de los contratos que tiene el ingeniero Daniel, nunca radico el Plan de Manejo de los RCD's y tampoco nunca envió los reportes mensuales, para poder proceder al cierre del PIN se necesita primero enviar el Plan de Manejo de acuerdo a lo que se estipula en la guía de la Secretaría de Ambiente que les hizo el requerimiento a ellos y hacer los reportes mensuales de la ejecución del contrato. La idea es hacer una revisión entre los dos el tema del requerimiento y hacerlo llegar al contratista para que el en un tiempo estipulado tenga que allegar esa información. Informa que en la carpeta de Cheak Point compartió los formatos para hacer los reportes de RCD y la idea es que esta información se comparta con los contratistas que aún no han hecho los reportes para que de ahora en adelante se utilicen esos formatos, esos formatos los diseñamos entre la ingeniera Nadia quien hizo uno, los otros los complemento y diseño la ingeniera Yency, hacer el respectivo reporte mensual, ese reporte lo va seguir haciendo la ingeniera Nadia, lo que va a entrar hacer la ingeniera Yency es una pre revisión de toda la información y una aprobación para que la ingeniera Nadia únicamente tenga que subir la información.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Comenta que frente al contrato 150, le queda claro de los formatos que hay que enviarle al contratista, ese es un problema porque nunca los radica en debida forma, siempre incumplió y por eso este contrato tiene esa particularidad y estan solicitando a la Secretaría de Ambiente si se puede cerrar sin que el contratista haga este tipo de reportes.

Interviene la ingeniera Yency. Comenta que respecto al contrato 150 no aplica el requerimiento que va hacerle al otro contratista porque ellos ya tienen una sanción por no haber cumplido con la parte ambiental. En este sugiere se haga la petición a modo de consulta.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Analizando el reporte frente al contrato 150 esperando que mañana se cumpla el compromiso de radicar por parte de ellos la documentación dando alcance a una de las actas de liquidación que ellos ya habían radicado, allí también ellos se comprometieron a organizar dando alcance a un informe final, actualizando las condiciones en que esta el contratista frente a pólizas, frente a entrega de informes de todos los componentes y a partir de esa entrega se debe empezar a realizar la revisión de ese informe final para poder avanzar paralelamente a la consulta de la Secretaría de Ambiente en tema de liquidación.

Interviene el arquitecto Fredy. Informa que lo que le falta al contrato 150 es la parte jurídica.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Le ha invertido más tiempo a este contrato porque el tema es de perdida de competencia.

Del COP 185-2019 con la firma DICOIN INGENIEROS SAS.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Referente a este contrato, de jardines infantiles, cree que es el que la ingeniera Yency menciona que se está preparando el requerimiento al contratista porque la Secretaría de Ambiente respondió sobre un plan inicial pero respondió 6 meses después de que el contratista lo radico y esto lo llevo la semana pasada a proponerle a la parte de contratación, ya se lo propuso al Dr. Julián sobre permitirle al contratista radicar un acta parcial ultima a la acta de liquidación para que pueda tener movimiento de recursos, la Alcaldía libera un poco el pago de recurso quietos porque el tema del requerimiento va a salir y el contratista debe tener un término para que lo responda, ya se ha adelantado el tema de revisión de la liquidación pero en este momento el tema es ambiental. Frente a la propuesta de que el contratista radique esa acta parcial No. 3, el Dr. Julián le dijo que él iba a revisar el tema con la doctora Julieta pero yo ya lo informe el día viernes entonces el día de hoy no me respondió la verdad hoy apenas cruce el saludo con él por un tema de otra reunión pero ya mañana voy a la Alcaldía le solicito que me ayude a definir este tema para poder empezar a darle más celeridad a este tema de este contrato.

Del contrato COP 168-2018 con el contratista EPC ENERGY SAS.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Este contrato lo tiene encabeza, la abogada Clara Paola ella se ha encargado de requerir a los contratistas. El Contratista definitivamente no respondió nunca sus correos. Frente a este tema yo ayer le envié un oficio porque también hace falta el PIN, pero esa solicitud de cierre de PIN está hecha desde hace 8 ó 9 meses y no hay respuesta sobre la misma. Esta también hace parte del paquete que le pedí el favor a la ingeniera Yency de que me ayudara a revisar, para ver en qué estado está Secretaría de Ambiente porque no hay respuesta, el oficio está generado yo no sé si salió o no salió, pero estaba generado. Eso es lo que se encuentra en el expediente. La solicitud del cierre del PIN está hecho. También hará parte de los requerimientos para Secretaría de Ambiente desde mi parte en los 3 contratos que deben estar en liquidación.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Del Convenio Interadministrativo 189-2018 con AGUAS DE BOGOTÁ.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Informa que ese contrato no tiene problemas de este PIN ambiental simplemente que ese contrato se quedó quieto porque solicité el acompañamiento de la doctora Julieta pero está sin contrato, pero ya me dicen que empiece otra vez a insistir con todos estos temas, sería retomar el tema para que ella definitivamente ya dé el aval de las liquidaciones. Paralelamente desde la semana anterior ha estado pendiente de las reuniones convocadas por el despacho para el tema de la sede complementaria de servicios que también es un tema muy tiene bastante peso en la alcaldía, el viernes hubo una pequeña reunión en despacho sobre un oficio que respondió la Agencia Nacional Inmobiliaria y da una pequeña luz sobre un valor de los estudios y diseños que no han sido ejecutados en su totalidad y a conformidad por el consultor del contrato 166. El día de hoy volvimos a estar en reunión con las áreas financiera, el despacho, el área técnica y conocí al arquitecto William, creo que va a ser el encargado ahora del tema sede cien por ciento y debe empezar a entregarle y a compartirle la información que tengo de los expedientes que se organizaron y se reconstruyeron de los tres contratos que están involucrados.

Interviene el arquitecto Fredy. Pregunta a la ingeniera Yudy si ¿ha logrado trabajar algo o se ha contactado con los contratistas que tienen las liquidaciones del 2017 y 2018?

Interviene la ingeniera Yudy Patarroyo. Informa que el día jueves pasado hicieron comité virtual con los contratistas del contrato 2018, hicieron todas las entregas, todos los informes, están muy avanzados sino que falta un recorrido con la ETB para coger unos paz y salvos y también un recorrido con el acueducto para darles el aval de 2 CIV's que están en proceso de salir de esas dos tareas pendientes. El acta final ya fue radicada de recibo final inclusive está firmada por la interventoría y todas las partes en la Alcaldía, lo está manejando la Dra. Andrea Rocha de contratación, ya se comunicó con ella y han avanzado sino que están a la espera de esas dos tareas pendientes, de esas dos entidades para los dos paz y salvos y poder seguir avanzando con esa liquidación. Con respecto a 2017, la está manejando con la abogada Dra. Milena Rincón, en el día de mañana van a hacer un comité virtual, con ellos no ha tenido contacto, hay unas cosas por revisar para que de viabilidad la interventoría porque hay unas fisuras en los andenes, pegamentos de unas juntas y el contratista dice que depende del subcontratista y que le diera 15 días para esos arreglos y revisiones y ya han pasado 8 días de la última vez que le informaron y considera que para el próximo comité tiene el cierre de las tareas pendientes de esas obras pequeñas de esas garantías para poder gestionar y tramitar las actas de liquidación.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Qué paso con la cuenta que se perdió de Luis Gabriel Nieto?

Interviene la ingeniera Yudy Patarroyo. Comenta que parece que ya se reconstruye y está en manos de la abogada Dra. Andrea Rocha.

Interviene el arquitecto Fredy. Comenta que parece que financiera va a buscar la forma de pagarla.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Ingeniero Hernán como le ha ido con las liquidaciones de sus contratos?

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Informa que lo que tiene que ver con el contrato de obra que tuvo el hallazgo fiscal presunto hallazgo fiscal Vamos a comentar ese tema. Se hizo la a visita que se había programado a cada uno de los parques verificando el estado de los de los juegos que fueron suministrados y que igualmente fueron auditados por la contraloría. Leyó en el acta que se suscribió, que se manifestó qué esos elementos, estaban funcionando y se veían en buen estado. Nosotros mediante un oficio dirigido al IDRD, se solicitaron las especificaciones del año 2018 primer trimestre fue cuando se aprobaron los precios no previstos para esos ítems que tenía que ver con unos juegos. El IDRD ya respondió y ahí es donde viene el problema porque en lo que informa el IDRD aparecen las especificaciones que tiene que ver con el material el HTM, aparecen las especificaciones de los tornillos que tienen que ser en acero inoxidable y otras consideraciones otras especificaciones y características. Viene el tema de lo que se recibió al parecer y fue auditado por parte de la contraloría en algunos tipos de materiales, en algunas características no se cumplieron las que solicito el IDRD. Inicialmente había planteado que una vez respondiera el IDRD le quedaba más fácil y resulta que no es así porque el IDRD remitió el listado con las especificaciones y en algunas especificaciones son las que precisamente la auditoría y la contraloría objeto. Adicionalmente la interventoría que se llama Consorcio Interdesarrollo presentó un derecho de petición para la liquidación de contrato de interventoría. Se tienen esos tres temas y cree que a estas alturas se vuelve un tema jurídico por que las especificaciones que presento el IDRD y que fueron observadas por la auditoría si son y lo que dice contratista es que ellos nunca las encontraron o no las tuvieron a la mano. Esa es la problemática que tenemos en ese contrato. Mañana va a la Alcaldía hablar con la persona que está encargada del contrato la Dra. Clara Paola no sé cómo estará ella, pero la persona que me ha venido ayudando es la Dra. Ana Milena Rincon, precisamente para resolver este tema mañana, plantear todos los escenarios y al parecer la auditoría tuvo razón en varios puntos.

Interviene el arquitecto Fredy. Pregunta si todavía no se le ha comunicado a la interventoría la respuesta del IDRD.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Informa que como no tenía el correo institucional y lo que mire primero fue lo que le llegó del IDRD. Hizo un correo y se lo remitió a la interventoría, solicitando la especificación por especificación es decir especificación del IDRD, especificación del elemento suministrado y en otra columna el soporte o el argumento por el cual emitieron

concepto positivo. Lo hizo pensando en que se cerrara ese capítulo con la interventoría pero ya revisando las especificaciones una a una, hay algunas relacionadas con lo que la contraloría objeto. En el caso de los tornillos que deben ser en acero inoxidable con un cubrimiento no está, lo mismo unos elementos que tienen que estar cubiertos con una pintura especial y no lo tiene. Va a mirar como organiza una mesa de trabajo para poder responder el derecho de petición y mirar cómo se hace para las actas de liquidación. En el derecho de petición que presento la interventoría, ellos dicen que radicarón el acta de liquidación y que llevan más de un año y la entidad no les ha resuelto y adicionalmente están presentando un cobro por la demora de no tramitar rápido la liquidación.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿No hay la posibilidad de que el contratista podría decir que con lo que hizo también funcionan los aparatos?

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Informa que ya tienen dos certificaciones al respecto. Se tiene una certificación del contratista de obra en la que dice que completo todo la obra. La misma firma contratista es un consorcio en la que uno de los dos propietarios, el uno es fabricante de juegos, ellos también presentaron la certificación porque ellos fueron los que realizaron los juegos y esos juegos cumplían. Hay otra certificación por parte de la interventoría de que esos juegos están acorde con las especificaciones del IDRD. Lo que hacen ellos es que cuando entran a la plataforma del IDRD lo que veían ellos eran unas especificaciones que no se notaba sino unos esquemas, pero la respuesta del IDRD porque fue muy específico el cuestionario que le hizo el IDRD a la Alcaldía, que se pronunciara sobre las especificaciones en el año 2018 sobre unos elementos y esa fue la respuesta que dieron, un listado con las especificaciones.

Interviene el arquitecto Fredy. Comenta que está diciendo sin conocimiento de causa, hay muchas formas de fabricar las cosas. ¿Un fabricante de juegos infantiles en unos tornillos pierde la garantía de calidad de la fabricación de esos elementos sabiendo que hay una póliza de por medio lo mismo que la pintura? Tocaría no ser tan rígido en el tema.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Comenta que como hay un tema adelantado, ya hay una investigación de un presunto hallazgo fiscal, porque la auditoría dejó en firme el hallazgo fiscal, hay una investigación.

Interviene el arquitecto Fredy. Repite lo que el ingeniero Hernán dijo en un comité, el hallazgo fiscal del monto estimado era por el valor total de una cancha en asfalto más no por los juegos. El hallazgo fiscal es por lo no previstos que corresponde a unos juegos, lo de la cancha ya se solucionó, no tiene ningún inconveniente desde el día de la visita se verificó si se habían subsanado las grietas, las fisuras y todo está funcionando perfectamente. El tema de la auditoría tiene esos dos elementos que sumaba el total del hallazgo, lo de la cancha que ya se subsana y lo de los juegos por no cumplir con las especificaciones.

Del Contrato de Consultoría No 170 de 2018 con la firma PROCESOS URBANOS SAS y la interventoría CIN 171-2018 con el CONSORCIO PARQUES.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Tiene que ver con la consultoría para la construcción del parque Pradera Norte, a ese contrato se le viene haciendo la revisión documental con la Dra. María Isabel Montenegro en compañía de la ingeniera Kelly, quien está sin contrato y paralelamente tenía lo de la radicación en la EAAB el ajuste al diseño hidráulico, eso ya se realizó, están esperando respuesta recordando el tema que dijo la Dra. Julieta que no se puede liquidar ningún contrato que tenga algo pendiente y en este caso se necesita el concepto de la EAAB diciendo que ese diseño hidráulico de ese contrato está acorde con el requerimiento de ellos. Paralelamente se viene avanzando en la revisión de los documentos y eso lo está haciendo la Dra. María Isabel.

COP 139-2018 con el CONSORCIO PARQUES 2018. CONSORCIO PARQUES 2018 y CIN 142-2018 con ELSA TORRES ARENALES.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Comenta que tenía unas observaciones, que radicarón de mas, el contratista subsana las observaciones de tipo general, lo que tiene que ver con el PIN ambiental, ellos radicarón unos documentos y en el mismo radicarón las respuestas y se le remitieron a la ingeniera Nadia para su revisión. Verbalmente le comento la ingeniera Nadia que esos formatos no se ajustaban sin embargo para dar respuesta, está esperando una relación de las observaciones que encuentren esos documentos que enviaron para la subsanación del PIN ambiental. Como hasta el día de hoy tiene correo institucional, se envió el tema a la ingeniera Yency para que por favor colabore con la revisión, detectar que más observaciones encuentra para radicarle al contratista para que subsane si es el caso. Con respecto a la parte documental tiene las carpetas en infraestructura, habían hecho un plan de trabajo con la ingeniera Kelly pero están a la espera que le den contrato y poder avanzar en el tema. Ya fueron revisadas las carpetas por el área jurídica tanto el contrato de obra como el de interventoría, lo que sigue es la elaboración del informe de supervisión, donde comenta que esa actividad se debe adelantar paralelamente cuando se revise con el área jurídica.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Tercer punto. Respuesta a los oficios.

Interviene la ingeniera Yudy Patarroyo. Tiene dos oficios, dos informativos, que son el informe semanal de interventoría. Tiene un derecho de petición. Otro que es una solicitud a nivel informativo del inicio de la obra del CIV 0149, que es un usuario que vive ahí y pregunta cuánto puede demorar la obra, como va hacer el acceso de los vehículos al garaje, otro es un derecho de petición de una señora que quiere que se le extienda el alcance de la obra para que cubra 7 casas más, pero lo va a revisar con el arquitecto Francisco.

Interviene la ingeniera Yudy Patarroyo. Solicita el número del radicado del derecho de petición.

Interviene la ingeniera Yudy Patarroyo. Comenta que es el 20204601166722.

Interviene la ingeniera Yudy Patarroyo. Comenta que hay que revisar también el correo electrónico.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Manifiesta que le llegaron las pretensiones de presupuesto de la implementación de la bioseguridad de los contratos de obra y de mantenimiento. Le llegaron los presupuestos de los parques de Villa del Rosario, Maracutana y Los Angeles. Tiene que dar respuesta es a los presupuestos de implementación de bioseguridad de los contratos en ejecución.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Pregunta al ingeniero Daniel si el ingeniero Diego Díaz iba hacer una base de datos de comparación de precios IDU e INVIAS?

Interviene el ingeniero Daniel Villamil? Comenta que si lo hizo y lo remitió a la ingeniera Tatiana.

Interviene el arquitecto Fredy. Le solicita al ingeniero Daniel que lo comparta. Es una canasta de precios para tomar decisiones.

Interviene la ingeniera Yency García. Comenta que tiene el Orfeo solo un oficio, que es el que le envió la ingeniera Nadia con el tema de gránulos de caucho. Hablo con el ingeniero Francisco y le dio el número de una de las personas que están con los contratos en liquidación de 2018. Espera a que la ingeniera Nadia firme contrato porque la respuesta la tienen que proyectar entre las dos porque están preguntando los reportes de los gránulos de caucho, esos reportes únicamente los puede mirar ella porque esa función la tienen en el cargo de ella.

Interviene el arquitecto Fredy. Indica que le envió un correo sobre un tema ambiental. Informa que el ingeniero Carlos no continua con nosotros, pero el creo una base de datos con el tema de requerimiento ahora se encuentra en archivos. Si la ingeniera Yudy necesita saber sobre los CIV's se dirige en Teams, ALPA, Infraestructura General, Publicaciones. En el Check Point esta lo que subió la ingeniera Yency y lo que va a subir el ingeniero Daniel.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Arq. Fredy A. Martin

Fecha de la próxima reunión: 13 de Julio de 2020

Lugar de la próxima reunión: Virtual Teams